

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
I PROGRAMA DE MAESTRIA EN HISTORIA ANDINA

LA ELITE QUITENA EN EL CABILDO
1763-1805

MARIA ELENA PORRAS P.

1 9 8 7

I N D I C E

INTRODUCCION

I. QUITO EN EL SIGLO XVIII	1
La ciudad	1
Una etapa en transformación	26
II. CONFORMACION DE UNA ELITE LOCAL	42
Origen y reproducción de su riqueza	42
Formas de ampliación y vinculación de fortunas	49
- Alianzas familiares. La Herencia	49
- La Dote	59
- La Iglesia	63
- Ejército y Milicias	65
- Compra y arrendamiento de tierras	67
III. UN GRUPO HETEROGENEO: TERRATENIENTES, <u>COMERCIAN</u> TES Y MINEROS	89
IV. EL EJERCICIO DEL PODER	112
Delimitación del ámbito de poder	113
Beneficios del ejercicio de poder	123
Modificaciones en las relaciones de poder	136
CONCLUSIONES	165
APENDICES	172
FUENTES Y BIBLIOGRAFIA	185

CONCLUSIONES

Aún quedan todavía algunas interrogantes que despejar en este amplio panorama social. Sin embargo, los resultados obtenidos de la investigación nos posibilitan afirmar que los objetivos e hipótesis planteadas sí se han cumplido. El análisis que hemos realizado sobre la élite quiteña en el cabildo ha pretendido únicamente explicar algunos aspectos inherentes a su calidad de sector dominante, enmarcándolos dentro de un contexto histórico específico, que posibilite una mejor comprensión de la historia colonial ecuatoriana.

De ahí que las proposiciones respecto al período escogido merezcan destacarse. Las modificaciones que se producen en el panorama económico y social de la región quiteña en la segunda mitad del siglo XVIII, con el nuevo ensamblaje de la Audiencia de Quito al centro minero de Barbacoas en el virreinato santafero, impactan de manera directa en los distintos sectores de la sociedad quiteña. Se fortalece el sector terrateniente de la Iglesia, la concentración de tierras por parte del sector civil-terrateniente se consolida, y la diversificación de actividades económicas en la región (tierra, comercio y minas) se ve reforzada mediante los estrechos vínculos sociales, económicos y políticos que las grandes familias quiteñas establecen con familias vecindadas en los territorios neogranadinos. Consecuentemente, el análisis del período en mención no puede concretarse a una visión catastrofista sino más bien apoyarse en innumerables matices.

El estudio efectuado sobre el origen y reproducción de la riqueza económica de un grupo de familias que conforman la élite local, permite, por otro lado, vislumbrar a un sector social que de ninguna manera puede ser considerado un grupo homogéneo. Los miembros que la integran, de un lado, pertenecen a grandes familias tradicionales "ennoblecidas", cuya característica fundamental es la de ser propietarios de tierras, y de otro, a familias que sin ser poseedores de títulos nobiliarios ingresan a los clanes familiares gracias a la riqueza económica conseguida en otras fuentes productivas, como son el comercio y las minas. Mediante el establecimiento de relaciones de parentesco y compadrazgo, ingreso a la carrera eclesiástica, servicio en el Ejército y las milicias y, la práctica de mecanismos económicos como compra y arrendamiento de tierras, los grandes grupos familiares se convierten en el sector dominante de la sociedad, cuyo sistema de funcionamiento se reproduce constantemente. Vale la pena subrayar dentro de estas formas de vinculación y ampliación de fortunas, el papel jugado por la herencia en las alianzas familiares, en las cuales adquieren mayor preponderancia aquellas que pertenecen a mayorazgos. Igualmente, hay que distinguir el tipo de vínculo que establecen los miembros de las familias "ennoblecidas" con aquellos que no lo son, en donde éstos últimos proporcionan su riqueza económica a cambio del prestigio. La dote, por su parte, constituye también un mecanismo clave en este complejo sistema de alianzas, mediante la cual se puede inferir la riqueza o la importancia social de una familia. Siendo innumerables los arreglos y combinaciones que intervienen en la decisión de contraer matrimonio y fijar

la dote, en el caso quiteño se advierte que las relaciones matrimoniales que se instituyen entre los poderosos clanes tienen como primordial interés salvaguardar el patrimonio familiar; y, que las dotes pertenecientes a un mayorazgo son aquellas que alcanzan una mayor cuantía.

El enlace entre la Iglesia y el sector civil de la sociedad quiteña cobra una inusitada importancia cuando advertimos que el papel desempeñado por la primera sobrepasa el de "guía espiritual" para convertirse en instrumento de acrecentamiento de poder económico y social. Los beneficios recíprocos que adquieren los sectores eclesiástico y civil en estos dos ámbitos de poder se evidencian, por un lado, con el carácter de su participación en el sistema crediticio de la época (censos y capellanías) y, por otro, con el ingreso de los miembros de las grandes familias a las órdenes religiosas.

La serie de privilegios e inmunidades que los miembros de la élite quiteña obtienen mediante el ingreso al Ejército o a las milicias, reflejan una dimensión más de la combinación de riqueza, poder y status con que estos grupos familiares funcionan en su sistema social de reproducción.

Dentro de la compra y arrendamiento de fundos, el fenómeno de la confiscación de tierras de la Orden jesuita, en la segunda mitad del siglo XVIII, adquiere una singular importancia por que favorece a los terratenientes quiteños, quienes logran ampliar, diversificar y consolidar sus propiedades. Las nuevas

adquisiciones se realizan, en una buena proporción de casos, con pagos más altos que los otorgados en una primera transacción; - así como mediante el sistema de censos/hipotecas que posibilita a los integrantes de la élite el acceso a los bienes de Temporalidades. El arrendamiento de propiedades, por su parte, resulta ser una opción a la que recurren los clanes ante el monopolio de la tierra y los riesgos que demanda su explotación, es decir, un mecanismo aplicado por los grandes propietarios frente a la propia naturaleza de la estructura agraria creada y sostenida por ellos mismos. Esta fórmula, a su vez, determina -en ciertos casos- la indivisión de propiedades patrimoniales y asegura una renta fija a cada uno de los miembros o a la familia en conjunto.

Al convertirse en propietarios de grandes complejos geográfico-económicos como son sus haciendas, los clanes familiares quiteños amplían y diversifican sus actividades económicas por medio de empresas rentables que se derivan de la tierra, - obrajes, trapiches o minas. Consecuentemente, en la actividad comercial que se produce en la región de Quito durante el período en estudio, éstos participan tanto en el comercio de exportación-importación así como en el intercambio de productos para consumo interno. El perfil, aunque todavía incompleto, que se ha elaborado sobre las familias quiteñas que a la par de ser - hacendados son comerciantes o propietarios de minas, nos llevan a proponer que en esta diversificación de riesgos económicos es fundamental tomar en cuenta al fenómeno del contrabando como - una faceta muy significativa en las relaciones comerciales de -

la región, ya que también en él intervienen los poderosos grupos familiares; y, más aún, ahondar su estudio en la Audiencia de Quito bajo una perspectiva de análisis de un fenómeno estructural con una racionalidad que participa de la lógica interna del sistema económico colonial. Asimismo, en esta integración de una oligarquía de terratenientes y comerciantes lograda gracias a los lazos de parentesco, el capital comercial juega un papel fundamental, tanto en la economía de subsistencia como en la de mercado, lo que demuestra a su vez la existencia de un sector mercantil que -aunque no en las proporciones alcanzadas por los novohispanos o peruanos- llega a ser principal beneficiario de la relación entre capital comercial y actividades productivas. El importante papel desempeñado por el primero en el sector eclesiástico, se evidencia a través del crédito otorgado por las órdenes religiosas, o en la capacidad de liquidez de ciertos propietarios que se convierten en los únicos compradores que pueden hacer pagos en efectivo, lo que hace posible el mantenimiento de las grandes empresas familiares cuyas bases se hallan precisamente en el interés mercantil y en la búsqueda de status; elementos éstos que perfectamente combinados posibilitan también el acceso de los miembros de las grandes familias al ejercicio de funciones político-administrativas en el gobierno local.

Al ejercer estas funciones capitulares, el poder de la élite quiteña va adquiriendo cada vez mayores dimensiones y, por ello, lejos de amparar los intereses generales de la comunidad que supuestamente representa, el cabildo se convierte en

un organismo que reproduce los intereses de este grupo hegemónico. Las formas de acceso al desempeño de la función y los beneficios obtenidos por su ejercicio, dan cuenta del tipo de relaciones de poder que estos poderosos clanes familiares establecen con el resto de la población. Las habilidades y argumentos políticos esgrimidos por éstos para ocupar tales dignidades son los que más pesan en el apego o no a una legislación que, en varias ocasiones se acomoda a sus intereses. La serie de lealtades y solidaridades que se mantienen entre ellos, gracias a las instituidas relaciones de parentesco, posibilitan, por una parte, recrear el favoritismo y clientelismo como factores de reclutamiento, y por otra, impiden suprimir la corrupción como práctica usual de estos poderosos funcionarios públicos. Los beneficios adquiridos con la práctica del ejercicio de sus funciones, son obtenidos mediante acciones de hecho y de derecho sobre sus competencias municipales, destacándose principalmente aquellas que supuestamente satisfacen las necesidades del común o velan por el bien de la república: abasto de carne, provisión de agua, construcción de obras públicas y arrendamiento de tierras ejidales. En todas éstas, se logran beneficios que son revertidos a favor de las grandes familias, frente a los insignificantes o nulos que quedan para la población restante.

Con el nuevo plan de reformas administrativas que se aplican en las últimas décadas de la centuria estudiada, los privilegios alcanzados por la élite quiteña sufren un relativo menoscabo, que origina que los cargos capitulares sean me-

nos apetecidos por los miembros de las grandes familias. El mayor control en la administración y manejo de fondos municipales intentan frenar las prerrogativas y privilegios que este grupo de poder local ha conseguido a través de los años. No obstante la intención metropolitana se convierte únicamente en un simple reajuste de la autoridad monárquica, que no dura mucho; y sólo consigue recrear los mecanismos de lucha y defensa de los intereses privados, los cuales serán hábilmente utilizados en los primeros años del siglo XIX al jurar fidelidad al monarca en nombre de la llamada Independencia.

A P E N D I C E S

CARGOS EN EL CABILDO DE QUITO

PRINCIPALES DURANTE EL PERIODO 1764-1805 EVENTUALES

NOMEN. CARGO

O₁ = ALCALDE ORDINARIO DE PRIMER VOTO
 O₂ = ALCALDE ORDINARIO DE SEGUNDO VOTO
 PG = PROCURADOR GENERAL
 H = ALCALDE DE LA SANTA HERMANDAD (2 puestos)
 A = ALCALDE DE AGUAS
 AL = ALFEREZ REAL
 F = FIEL EJECUTOR
 D = DEPOSITARIO GENERAL
 AP = ALCALDE PROVINCIAL
 Pm = PADRE GENERAL DE MENORES
 PC = PROCURADOR DE CAUSAS
 Am = ALGUACIL MAYOR
 M = MAYORDOMO DE PROPIOS
 Es = ESCRIBANO
 P = TASADOR DE PUEBLOS DE LAS CINCO LEGUAS
 T = TASADOR Y MEDIDOR DE TIERRAS Y CASAS
 S = SOBRESTANTE DE CARNICERIA
 Cl = CLARINEROS
 Po = PORTERO
 Re = REGIDOR
 Rd = REGIDOR DECANO
 Rp = REGIDOR PERPETUO

NOMEN. CARGO

As = ASESOR
 Als = ALFEREZ REAL SUSTITUTO
 Gl = RECEPTOR DE INGRESOS DE GALERIA DE CARNICERIA
 Co = COMISARIO DE BARRIO
 So = SOLICITADOR DE CAUSAS
 Ipl = INTENDENTE DE POLICIA
 Of = OFICIAL MAYOR DEL CABILDO

A PARTIR DE 1769

AB¹ = ALCALDE DE BARRIO STA. BARBARA
 SAN BLAS
 AB² = ALCALDE DE BARRIO SAN ROQUE
 AB³ = ALCALDE DE BARRIO SAN SEBASTIA
 AB⁴ = ALCALDE DE BARRIO SAN MARCOS Y
 LA LOMA
 Js = JUECES SUPERIORES

DIPUTADOS

E = PARA LA CORTE DE ESPAÑA	Ce = PARA CERA Y PALMAS
Ca = PARA LA FORMACION DEL CABEZON DEL DERECHO DE ALCABALA	Fi = PARA SAGRADA FIESTA DEL CORPUS
C = PARA ADEREZO DE LOS CAMINOS	Pl = DE POLICIA
R = PARA CONVITE DE RELIGIONES Y REPUBLICANOS	Ac = DE LA ALAMEDA
G = PARA CONFIRMACION DE ALCALDES Y MAESTROS MAYORES DE OFICIOS Y GREMIOS	Gu = DE LA FIESTA DE NA SA DE GUAPULO Y DEL QUINCHE (TRAIDAS Y LLEVADAS DE LAS IMAGENES)
Cu = DE CUENTAS	Mo = PARA CONFIRMACION Y MAESTROS MAYORES E INDIOS ALCALDES
	a01 = EN CASO DE RENUNCIA DE LOS ALCALDES

FUNCIONES DE LOS CAPITULARES* Y BENEFICIOS DE SU FUNCION **

- Alcaldes ordinarios.- les correspondía el ejercicio en primera instancia de la jurisdicción ordinaria, tanto en el orden civil como en el orden criminal. Al convertirse en primeros jueces, podían favorecer o perjudicar a los litigantes.
- Procurador general.- asistía a los negocios del cabildo y la defensa que estos requerían en el Consejo de Indias, - Audiencias o Tribunales, para conseguir su derecho y justicia. Los informes que emitía en cualesquiera de las competencias capitulares, le otorgaba un poder inclusive mayor que el de los alcaldes sobre el propio ayuntamiento y la población en general.
- Alcaldes de la Santa Hermandad.- tenían como jurisdicción el campo, en donde debían ejercer justicia por delitos cometidos en despoblados, y en la cobranza de tributos. Ejercieron gran poder sobre la población indígena y tuvieron directa relación con el sector de los hacendados.
- Alcalde de aguas.- atendía los problemas relativos a la provisión de agua para la ciudad. La licencia requerida para construcción de acequias, acueductos, pajas de agua, etc, dependían de sus favorables informes.
- Fiel Ejecutor.- intervenía en todo lo referente a la policía de abastos de la ciudad, poniendo precio a los bastimentos, vigilando la venta en las carnicerías, cuidando de que no sobrepase el precio de tasa impuesto por el Concejo para los productos de primera necesidad. De él dependía la suerte de los abastecedores, mercaderes y expendedores de mercancías de la ciudad.
- Depositario general.- guardaba los caudales en litigio sin cobrar derecho alguno, prestando fianza suficiente ante el cabildo, y trabajando en estrecha cooperación con el escribano y mayordomo de propios. Ejerció gran poder sobre los deudores de propios, y por ser persona de entera confianza tuvo acceso a la información más reservada.
- Padre general de menores.- le competía la atención de los niños menores de edad, que habiendo quedado huérfanos, requerían de una ayuda especial o de protección para su supervivencia. Estas funciones de ayuda social convirtieron al cargo en el de menor interés para los regidores.
- Mayordomo de Propios.- encargábase de la administración del tesoro municipal, con obligación de afianzar y de rendir cuentas cada año.
- Escribano.- llevaba con fidelidad el libro de acuerdos y el libro de los depósitos, tutelas y fianzas; asistía a los fieles ejecutores en sus oficios, formaba los padrones de vecinos con el mayordomo de propios. Su función le mantenía en estrecho contacto con todos los capitulares

* Tomado de los trabajos de Francisco Domínguez Compañy y José María Ots Capdequí.

** Actas del Concejo del período 1763-1805 y declaraciones particulares en litigios y juicios. ANH/Q y AM/Q.

N o m b r e	Nº Tot. años	Años en el período	N o m b r e	Nº Tot. años	Años en el período
ALCALDES ORDINARIOS (O1 y O2)			ALCALDES SANTA HERMANDAD (H):		
Andrés Fernández Salvador	3	1786-1787, 1800	Francisco Calderón y P.	4	1788, 1790, 1792, 1794
Manuel de la Lastra y Ron	3	1769-1770, 1783	Juan Antonio Domínguez	3	1764, 1784-1785
Joaquín Sánchez de Orellana	3	1784-1785, 1792	Andrés Fernández Salvador	3	1793, 1797, 1799
* 43/43			Pedro Munar	3	1764-1765, 1767
			* 42/43		
PROCURADOR GENERAL (PG):			ALCALDE DE AGUAS (A):		
Joseph de Olais y Clerque	4	1766, 1772, 1783, 1786	Pedro Calisto y Muñoz	3	1784, 1801-1802
Luis de la Cuesta y Selada	3	1769-1770, 1776			
Juan Ruiz de Santo Domingo	3	1792-1793-1794			
José Salvador	3	1802-1803-1804			
*39/43			* 42/43		
ALCALDE PROVINCIAL (AP):			ALFEREZ REAL (AL):		
Joaquín Sánchez de Orellana	15	1786-1800	Mariano Donoso	13	1778, 1779, 1785-1795
Xavier Sánchez de Orellana	5	1763-1767	Juan José de Chiriboga	10	1764-1767, 1770-1775
*13/43			*31/43		
FIEL EJECUTOR (F):			DEPOSITARIO GENERAL (D):		
Joseph Xavier de Ascásubi	13	1774-1786	Joseph de Olais y Clerque	10	1763-1771, 1775
Joseph Gómez Lasso de la Vega	9	1763-1771	Carlos Pesenti	6	1783-1784, 1787, 1790-1791, 1793
*32/43			*19/43		
ALCALDES DE BARRIOS (AB):			PADRE GENERAL DE MENORES (Pm):		
Vicente Enríquez de Guzmán (AB ¹ AB ² y AB ³)	8	1782, 1784-1787; 1780, 1797; 1781	Francisco Xavier de Salazar	20	1783-1796, 1800-1805
Mariano Pastrana (AB ¹ y AB ²)	10	1773-1775, 1776, 1779, 1780, 1782, 1784, 1785, 1790	Juan Ruiz de Santo Domingo	6	1769-1771, 1797-1799
* 27/37			Felipe de San Martín	4	1774-1777
			*39/43		
MAYORDOMO DE PROPIOS (M):			ESCRIBANO (E):		
Luis Espinoza	11	1791-1801	Joseph Mateu Baquero	3	1764-1766
Francisco Xavier de Caicedo	10	1764-1769, 1781-1784	Felipe Baquero	7	1767-1773
Felipe de Silva	6	1785-1786, 1802, 1805	Juan Dueñas	3	1774-1776
Felipe Baquero	5		Calisto Viscayno	8	1780-1787
*43/43			* 40/43		

APENDICE 2 - B

FUNCIONARIOS DEL CABILDO QUE OCUPARON EL MAYOR NUMERO DE AÑOS
EN SUS OFICIOS (1763-1805)

<u>N O M B R E</u>	<u>OFICIO</u>	<u>TOTAL AÑOS</u>	<u>F E C H A S</u>
AGUIRRE, Joaquín de**	S	25	1767-1791
ABAD, Antonio **	T	11	1781-1791
ASCASUBI Y MATEU, Joseph*	F	13	1774-1786
BAQUERO, Felipe	M	5	1770-1774
BARBOSA, Francisco Xavier	PC	11	1776-1778, 1785-1792
BORJA Y LARRASPURU, Francisco*	Als.	5	1763-1764, 1767-1769
BURBANO DE LARA, Joaquín	S	10	1792-1802
BUSTAMANTE Y CEVALLOS, Thomas	Am.	18	1764-1781
CEVALLOS Y VELASCO, Vicente de	So.	7	1770-1776
CEVALLOS Y VELASCO, Matías de	Of.	6	1764-1769
CHIRIBOGA Y LUNA, Juan José de*	Al.	18	1764-1767, 1770-1775
DONOSO, Mariano*	Al.	11	1778-1779, 1785-1795
GARCIA Y SIERRA, Thomas	PC	6	1775, 1779-1783
GOMEZ LASSO DE LA VEGA, Joseph *	F	9	1763-1771
HERRERA, Nicolás de **	T	18	1763-1771
HERRERA, Josef	T	4	1800-1803
JARAMILLO, Ramón	PC	9	1795-1803
MAZO, Carlos Antonio del	F	4	1792-1795
NAVARRETE, Felipe	T	7	1791-1797
OLAIS Y CLERQUE, Joseph de	D	10	1763-1771, 1775
ORTEGA, Gaspar	M	4	1787-1790
PARRENO, Manuel	T	8	1798-1805
PESENTI, Carlos	D	6	1783-1784, 1787, 1790-1791, 1793
ROMO, Josef	T	5	1793-1795, 1798-1799
SANCHEZ DE ORELLANA, Xavier*	AP	5	1763-1767
SANCHEZ DE ORELLANA, Joaquín*	AP	8	1793-1800
SAN MARTIN, Felipe de	Pm.	4	1774-1777
SALAZAR, Manuel de **	Po	14	1785-1798
SALAZAR, Carlos	Po	7	1799-1805
SALAZAR, Francisco Xavier de**	Pm	20	1783-1796, 1800-1805
SUASTI, Ignacio **	T	22	1779-1781, 1785-1795, 1798-1805
SILVA, Felipe de	M	6	1785-1786, 1802-1805
VISCAYNO, Matheo	T	6	1798-1799, 1801-1804
XIBAJA, Ignacio **	T	14	1763-1765, 1767-1774, 1776-1778

CABILDANTES CON MAYOR NUMERO DE OFICIOS Y DIPUTACIONES (1763-1805)

1. ANGULO Y L., Juan Francisco de	201, 3H, 2A, 1PG, 1AB ¹ , 2Ce, 1a01, 3Ae, 2Gu
2. ASCASUBI Y MATEU, Joseph	101, 3A, 1PG, 13F, 3Cu, 2Gu, 1a01, 2Jm
3. BENAVIDES, Melchor de	201, 2A, 1PG, 1AB ² , 3Ce, 2Ae, 1G, 1Fi, 1Gu
4. BORJA Y LARRASPURU, Francisco de	201, 1PG, 4Als, 1Ce, 1E
5. BUSTAMANTE Y CEVALLOS, Thomas de	2A, 1PG, 2Al, 12Am, 4Gu, 2R, 7a01, 2Cu
6. CAICEDO, Francisco Xavier de	101, 9M, 1T, 1Cu, 1C.
7. CALISTO Y MUÑOZ, Pedro	1H, 3A, 1PG, 1AB ² , 1Fi, 1Ce, 2Ae.
8. CALDERON Y PIEDRA, Francisco	101, 4H, 1AB ³ , 1Ce, 1C, 1Gu, 1Fi, 3Am, 1a01
9. CUESTA Y SELADA, Luis de la	201, 2A, 3PG, 2Pm, 7Cu, 6a01, 3Ce, 1Gu.
10. DONOSO, Joaquín	1H, 1A, 1Al, 1AB ¹ , 1AB ⁴ , 10Gu, 1Cu, 1Ce.
11. DONOSO, Mariano	201, 1H, 1A, 13Al, 1AB ⁴ , 2Ce, 2G, 1O ₁ , 1Ae, 1Fi.
12. DOMINGUEZ, Juan Antonio	3H, 1A, 2PG, 1Pm, 2As, 2R, 3Cu, 3Gu, 3a02, 2C.
13. FERNANDEZ SALVADOR, Andrés	301 3H, 1A, 3PG, 2F, 5Ce, 2G, 2Fi, 4Gu, 1Ae.
14. GOMEZ LASO DE LA VEGA, Joseph	1A, 9F, 5Gu, 4 C, 1Cu, 1a02.
15. GUERRERO, Mariano	1A, 2A, 1PG, 1AB ⁴ , 1Cu, 3a01, 4Ce, 1Pl, 1Fi.
16. GONZALEZ UNDA, Miguel	1A, 2PG, 1AB ⁴ , 1Am, 2Ce, 3a02, 3Fi, 1Pl.
17. MALDONADO Y BORJA, Mariano	101, 2H, 1A, 1PG, 1F, 1AB ⁴ , 1AB ³ , 1Pl, 1 O, 1G, 1Ce, 1Fi, 1Gl.
18. MAZO, Carlos Antonio del	101, 1H, 1A, 2PG, 4F, 1AB ⁴ , 1Gu, 3Ce, 1G
19. OLAIS Y CLERQUE, Joseph	101, 4A, 5PG, 10D, 1Ce, 2Cu.
20. PESENTI, Carlos	101, 1A, 1Al, 6D, 1Am, 1Jm, 4Fi, 1Ce, 1G, 1Cu.
21. SANCHEZ DE ORELLANA, Joaquín	101, 1A, 8AP, 1Ce, 1a01.
22. SALCEDO Y OÑATE, Sebastián	101, 2A, 1PG, 2Gu, 3a01.
23. SAENZ DE VERGARA, Simón	201, 2H, 2Ce, 2Fi, 2G, 2Gu.
24. TINAJERO Y GUERRERO, Joaquín	2H, 2A, 6C, 1Gu, 1Fi, 2Ae.
25. UNDA Y LUNA, Pablo	201, 2H, 1A, 2Ce, 13Gu, 1Cu.

ARRENDAMIENTO DE LOS EJIDOS DE TURUBAMBA, AÑAQUITO Y PASOCHOA

<u>NOMBRE</u>	<u>PAGO POR AÑO</u> (pesos)		<u>CANTIDAD</u> ^(*)	<u>LUGAR</u>	<u>COBRADO</u>		<u>ADEUDADO</u>	
	<u>1780</u>	<u>1790</u>			<u>1780</u>	<u>1790</u>	<u>1780</u>	<u>1790</u>
1. Prefecto del Hospital	30	30	1 ca, 1 cu	Turubamba	-	-	30	300
2. Mayoraz. Fco. Villacís	125			Alameda	(en especies)			
3. Marquesa de Maenza	90	90	4 ca, 8 1/2 cu.	Turubamba	119,2	-	-	90
4. Mariano Alvarado	30,2			Añaquito	30,2			
5. Antonio Bolaños	35	47	25 cu.	Turubamba	11,4	-	-	141
6. Luis Fernández Salvador	270		8 ca, 12 cu.	Turubamba	(pend. en Tribunal)			
7. Andrés Fernández Salvador		264	12 cu, 4.278 vs.	Turubamba		-		994
8. Antonio González	264		?	?	201		-	
9. Marqués de Villaorellana	30	30	tierras	del Calzado	-	-	30	180
10. Marqués de Villaorellana		12	tierras	del Calzado	-	-	-	72
11. Rosa Mateus	115,5		?	Turubamba	-		534,6	
12. Conde de Selva Florida	200		potreros	Turubamba	192		-	
13. Antonio Cruz	2,4	2,4	tierras	Añaquito	2,4	-	-	5
14. Jacinto Sánchez	12		tierras	del Calzado	-		107	
15. Felipa Herrera	90	90	tierras	Turubamba	65	90	-	-
16. Hros. de Domingo Andraca	21,4		potrerillo	La Magdalena	20		48,6	1/2
17. Joaquín Tinajero	40		monte	de Pasachoa	20		-	
18. Bernardo Saona		38	monte	de Pasachoa		-		194
19. Manuel de la Peña	13		potrerillo	La Magdalena	7,4		-	
20. Bonifacio Bonilla	10		tierras	Añaquito	10		10	
21. Manuel de la Peña	90		tierras	del Calzado	43,1 1/2		-	
22. Nicolás Pastrana		111	tierras	Turubamba		-		222
23. Grnel. Manuel Guerrero P.	200	200	potreros	Turubamba	453,4	-	-	-
24. Mariano Guerrero		13	potrerillo	La Magdalena		-	-	65
25. Juan Pío de Ibarra		17,4	tierras	Miraflores		-		55,4
26. Manuela Monteserrín		17,4	tierras	Miraflores		17,4		-
27. Miguel Muriel		115	potreros	del Calzado		115		-
28. Francisco Xavier Bustamante		100	potreros	del Calzado		100		-
29. Juan Pío de Merizalde		17,4	tierras	Miraflores		-		50
30. Manuel de la Peña	21,4		potrerillo	La Magdalena	11,3		-	
31. Hospital		30	tierras	Turubamba		30		-
TOTALES					<u>1.186,4</u>	<u>352,4</u>	<u>760,2</u>	<u>2.368,4</u>

(*) c = caballería, cu = cuadra, vs = varas, ? = se desconoce

	<u>NOMBRE</u>	<u>CANTIDAD</u> *	<u>PAGO POR</u> <u>AÑO</u> (pesos)	<u>DEUDA</u> (pesos)
LA MAGDALENA	1.	CRNEL. JOAQUIN SANCHEZ DE ORELLANA	53,2	-
	2.	GASPAR FAJARDO (2)	66	-
	3.	b MARIANO GUERRERO (2)	98,4	302,4
	4.	FRANCISCO X. BUSTAMANTE (2)	69	-
	5.	MARIANO MALDONADO (2)	29,2	29,2
CHILLOGALLO c	1.	FRANCISCA RIPALDA (2)	42,6	-
	2.	ANTONIO CALDERON	45,4	-
	3.	MARIA JACINTA HERRERA	99	-
	4.	MARIA ISABEL ROMERO (2)	85,4	-
	5.	b NICOLAS PASTRANA (2)	84	336
	6.	GERONIMO ARAUJO (2)	66,3	-
	7.	MONASTERIO DE LA CONCEPCION (2)	94,7	-
	8.	a ANDRES FERNANDEZ SALVADOR (1) y (2)	132,4	523,5
	9.	b ANTONIO BOLAÑOS	72,6	218,2
	10.	b MARQUESA DE MAENZA (2)	88,7	354,3
GUAJALO	1.	ANTONIO ASPIAZU (2)	87	-
	2.	MARQUES DE VILLORELLANA (2)	115	-
	3.	JOAQUIN ARTETA	96	-
	4.	MARQUES DE SOLANDA	96	-
	5.	a CRNEL MANUEL GUERRERO (1) y (2)	201,6	-
	6.	HOSPITAL DE LA CIUDAD (2)	133,7	-
	7.	JUAN ANTONIO DOMINGUEZ (2)	140,2	-

* c = caballería (1) = más de 5 caballerías a = mayor cantidad de tierras en arrendamiento
 cu = cuadra (2) = más de 5 cuabras b = mayor deudor
 so = solar c = lugar de mayor acumulación de deudas

Fuente: AM/Q, Hijuelas de arrendamiento

INDIOS SITUADOS EN GUAJALO, CHILLOGALLO, AÑAQUITO Y TURUBAMBA
 QUE CONTRIBUYERON CON SUS ARRENDAMIENTOS POR LOS SOLARES QUE OCUPAN

1780:	<u>LUGAR</u>	<u>PAGO POR CANTIDAD</u>	<u>PAGO POR AÑO</u>	<u>COBRADO</u>	<u>DEUDA</u>
	Guajaló y	1 cuadra = 1 peso	33,5	10,6	22,7
		1/2 cuadra = 4 reales			
	Chillogallo	1 solar = 2 reales			
1790:	Añaquito	1 cuadra = 1 peso	92,5 1/2	92,5 1/2	-
	Turubamba y	1/2 cuadra = 4 reales			
	Guajaló	1 solar = 2 reales			

Fuente: AM/Q. Hijuelas de arrendamiento

ARRENDAMIENTO DE TIENDAS Y COBACHAS. 1780 - 1790

<u>AÑOS</u>	<u>NOMBRES</u>	<u>TIENDA O COBACHA</u>	<u>VALOR A PAGAR (pesos)</u>	<u>COBRADO</u>	<u>ADEUDADO (*)</u>
1780	MATEO VISCAYNO	PRIMERA	30	30	37,2
1790	PEDRO MARIANO JURADO		35	35	-
1780	MARIANO MESTANZA	SEGUNDA	30	23	4
1790			25	25	-
1780	MARIANO ESPINOSA/JUAN DEL BARCO	TERCERA	18		37,1
1790	MANUEL CABEZAS		23	23	128,1
1780	MANUEL BLANCO	CUARTA	25	25 + 5,1 1/2 (a) (**)	-
1790	VDA. DE MANUEL BLANCO		30	30	-
1780	ISABEL FREYRE	QUINTA	30	30	-
1790			35	35	-
1780	MANUEL ESTRELLA	SEXTA	30		
1790			35	35	-
1780	PEDRO ARAUJO	SEPTIMA	30	30	-
1790			35	35	-
1780	ANTONIO PAES COLETI	OCTAVA	30	30	-
1790			35	35	-
1780	XAVIER BALAREZO	NOVENA	30	30	-
1790			35	35	-
1780	GERTRUDIS BASANTE	Tienda de la	7	3,4	-
1790		Carnicería	7		-
1780	NICOLAS PEÑAHERRERA	PRIMERA COBACHA	5	5	-
1790	MANUEL CRUZ		5	5	7,4
1780	PEDRO HERRERA	SEGUNDA COBACHA	8	8	-
1790			8	8	-
1780	MARTIN ORTUÑO	TERCERA COBACHA	8	8	-
1790			8	8	-
1780	JUAN ANTONIO VALLADARES	CUARTA COBACHA	8	8	-
1790			8	8	-
1780	ANTONIO SANGUINO	QUINTA COBACHA	7,4	7,4	-
1790			7,4	7,4	-
TOTALES: 1780			289,4	104	78,3
1790			331,4	308,4	135,4

(*) Las deudas no corresponden al total de año a pagar, son rezagos de años anteriores calculados a la fecha.

(**) Pago por adelantado

RENTAS DE PROPIOS · CENSOS DEL CABILDO

NOMBRES	PRINCIPALES		HACIENDA O BIEN	REDITOS		COBRADO		ADEUDADO	
	1780	1790		1780	1790	1780	1790	1780	1790
1. Pedro Navarro	1.100		h. Uyumbicho-Pilopata	33	33	-	66	33	
2. G. Manuel de Jijón	50		l. de Gualaví	1,4	1,4	-	6	3	7,4
3. Mariano Albuja	700		h. Nono	21	21	21	21	-	-
4. Hros. de Juan de Ontaneda	1.200		h. de Chillo	36	36	-	36	36	-
5. Ramón de las Plazas	50		ts. de "Perrazo"	1,4		-		4,4	
6. Pedro de la Carrera	1.056		h. de Chillo	31,6 1/2	31,5 1/2	-	-	31,6 1/2	95,1/2
7. Mariano Monteserrín	200		h. Cusubamba	6	6	10	-	26	6
8. Ramón de Larrea	500		cs. de Santa Bárbara	15	15	15	15	-	-
9. María Isabel Romero	400		h. Chillogallo	12	12	29	24	-	-
10. Hros. de Miguel Herboso	500		h. Chillogallo	15		-		45	
11. Vda. de Hilario Infantes	266,5	180	ts. de Chimbo	8	5,3 1/4	-	-	127,3	86,4
12. Nicolás Pastrana	126		h. del Conde (Chillog)	3,6	3,6 1/4	-	-	1,2	26,2 3/4
13. Felipe Santiago Navarrete	150		h. Culquibamba	4,4	4,4	-	-	4,4	9
14. Nicolasa Santa Coloma	195		h. Guangopolo	5,6 1/2	5,5 1/2	-	5,5 1/2	22,7	-
15. Rosa Loyola	237	240	cs. de San Roque	7,1	7,1 1/2	7,1	-	-	7,1 1/2
16. Francisco Seram	100		h. Cotocollao	3		3		-	
17. Vda. de Mariano Ubillús	4.000		h. Ichubamba	120		240		-	
18. Pedro de la Carrera	500		cs. de Quito	15		30		-	
19. Manuel Díez de la Peña	1.200		cs. de la Merced	36			183,5 1/2		64,1 1/2
20. Nicolás Vinuesa	500		h. Tabacundo	15	15	15	15	-	-
21. Pedro Villamil	2,170	2.160	cs. de Quito	65,1/2	64,6 1/2	65 1/2	129,5 (a)	-	-
22. Hros. de Gabriel Rodríguez	77		e. Chinguiltina	2,2	2,2 1/2	-	-	17,7 1/2	15,5
23. Bartolomé Colbachi/Herederos	40		e. Chinguiltina	1,1 1/2	1,1 1/2	-	-	1,1 1/2	1,1 1/2
24. Rita Hurtado de Avilés	400		cs. Alcantarilla	12	12	12	8	-	4
25. Tomás Romero/Juana Abeldebeas	215		h. Cumbayá	6,3 3/4	6,3 3/4	-	18,2 1/2	19,2	17
26. Mariano Espinosa	112		cs. de San Roque	3,2		3,2		-	-
27. Miguel de Cuesta	703,1 3/4		h. Añaquito		21,1		21,1		-
28. Bacilio Rivadeneira	192		h. Agualongo	5,5	5,6	5,5	5,6	-	-
29. Josef Luna	160		h. Cuzubamba	4,6		14,2		-	-
30. Mariana Sánchez	67,4		h. Pomasque	2,1 1/2	2,4	2,1 1/2	-	-	6,3/4
31. Hros. de Pedro Quirós	200		cs. Pte. la Merced	6		6	6	-	-
32. Agueda Urbasus	1.010		h. Chaupicruz	30,2	30,2 1/2	30,2	-	-	30,5
33. Juan Ruiz de Santo Domingo	200		cs. de Santo Domingo	6	6	6	6	-	-

.....

35.	Patrona González	200	cs. de San Blas	6	6	6	6	-	-	
36.	Francisco Abeldebeas	200	h. de Lloa	6		12		-	-	
37.	Mariana Sánchez	17,708	ps. San Josef de Cayambe	531,1		531,1		-		
38.	Narcisa Echeverría	320	h. Alpamalac	9,5	9,5	-	-	71,4 1/2	28,7	
39.	Francisco Ortiz de Cevallos	150	e. Tanicuchi	4,4		-		41,2		
40.	Joaquín Avila	300	h. Cuturibí	9		-		27		
41.	Antonio Avila	300	h. Alpamalac Tagualo	9	9	-	-	18	27	
42.	Gregorio Martínez	200	h. Guanaylim	6	6	6	-	-	30	
43.	Josef Albán	200	h. Alpamalac Salache	6	6	6	-	-	30	
44.	Salvio Balladares	350	h. Mulaló	10,4	(perdido)	-		-		
45.	Marcela María Gaona	500	cs. de San Roque	15		15		15	-	
46.	Carlos Araujo	700	300	h. Añaquito Quisaya	21-9	9	21-0	-	9	18
47.	Ana Pinto	580	cs. Santa Catarina	17,3	17,3	17,3	-	-	69,4	
48.	Gerónimo Araujo	125	cs. de la Merced	3,6	3,6	-	-	7,4	7,4	
49.	María Freyre	2.700	cs. Quito	81		70		-		
50.	Baltasar Tituaña	1.200	h. Cachirco	36	36	72	-	-	72	
51.	R. P. Manuel Bermeo	500	h. Rumipamba (Pillaro)	15	15	-	-	90	31	
52.	Juan Barriga	200	h. Alpamalac	6	6	-	-	13,3	18	
53.	Antonio Cruz	200	h. Chaupi-Cruz	6	6	-	-	-	12	
54.	Polonia Santa Coloma	6.000	cs. en Cuatro Esquinas	180	180	113,6 1/2	180	66,1 1/2	180	
55.	R. P. Joaquín de Chiriboga/ Leonor Chiriboga	150	cu. de Añaquito	4,4	4,4	25,4	-	41	9	
56.	Vda. de Francisco Encinas	500	h. Zambiza	15	-	30		-	-	
57.	Joaquín Ortiz Alarcón	600	ts. de Achambo	18	-	-		?		
58.	Ignacio Freyre	500	m. de Pasochoa		15	-	-		60	
59.	R. P. Joaquín de Chiriboga	200	h. de Pifo	6	-	60		-		
60.	Catalina de Nava	7.200	pos. de Changala	216		-		554		
61.	Francisca de Araujo	3.000	cs. del Comercio	90	90	90	90	-	-	
62.	Ignacio Carrión	140	cu. de la Recoleta	4,1 1/2	4,1 1/2	4,1 1/2	-	-	12,4 1/2	
63.	Ana Urbano	300	cs. de Santa Clara	9	9	9	-	-	27	
64.	Marqués de Villarocha (José Carcelén)	1.116	1.120	h. la Calera	33,4	33,4 1/2	33,4	33,4 1/2	-	-
65.	Nicolás Albuja	600	cs. de la Carnicería	18	18	25	-	37	36	
66.	Pedro de los Reyes	100	cs. de San Diego	3		22		-		
67.	Josef Laso Gómez de la Vega/ Hros. de J. Laso G. V.	1.366	5.660	h. Gualilagua	41	169,6 1/2		-	102,4	509,3 1/2
68.	Francisco María de Larrea/ Hros. de F. M. de Larrea	524	cs. del Comercio	15,5 1/2	15,5 3/4	-	15,5 3/4	64,3 1/2	-	
69.	Petronila Iriarte	4.200	h. de Ingac	126		(perdido)				
70.	Josef Laso Gómez de la Vega	4.029	h. Gualilagua	120,7		-		302,1 1/2		

.....

71. Marqués de Maenza/Hros. del Marqués	420	h. en Tacunga (Tilípulo)	12,4 1/2	12,4 3/4	-	-	37,5 1/2	25,1 1/2
72. Tte. Ignacio Ituarte	100	h. de Lloa	3		-	-	?	
73. Tte. G. Lorenzo Viteri/Melchor Benavides	610 (5%) +	(sin finca conocida)	30,4	30,4	30,4	-	-	183
74. Cvto. San Agustín	460	ts. de Pasachoa	13,6	13,6 1/2	-	-	?	(en litigio)
75. Juan Navarro	50	ts. de "Perrazo"		1,4		1,4		-
76. Antonio Calderón	500	h. Chillogallo		15		6,3		8,5
77. Joaquín Gutiérrez	100	h. Cotocollao		3		-		12
78. Jacinta Encalada	200	cs. de la Merced		6		-		12
79. Francisca de Borja	4.000	h. Ichubamba		120		120		-
80. Antonia Carcelén	500	cs. Quito		15		22		23
81. Pablo de Unda	160	h. Cuzubamba		4,6 1/2		-		4,6 1/2
82. Ignacio Ceballos	112	cs. Quito		3,3		-		6,6
83. Francisco Xavier de Arcelús	200	h. de Lloa		6		-		30
84. Tomás Zepeda	150	h. de Tanicuchí		4,4		-		19
85. Josef Román	17.709,3	h. San Josef de Cayambe		531,2		531,2		-
86. Joaquín Tinajero	300	h. de Tagualo		9		-		-
87. Vda. de Martín Ruiz	500	cs. de San Roque		15		-		81,4
88. Francisco de Velasco	800	ts. de Achambo		24		-		108
89. Mariano Donoso	2.700	cs. de Quito		81		-		162
90. José Xavier de Ascásubi	7.200	pos. de Chaupalá		216		216		529,2
91. Xavier Solís	500	h. de Zambiza		15		-		30
92. Joaquín Sánchez de Orellana	200	h. de Pifo		6		-		12
93. Hros. de Rosa Mateu	100	cs. de San Diego		3		-		18
94. Joaquín Vivas	350	cs. de la Carnicería		10,4		-		10,4
95. Gabriel Alvarez del Corro	100	h. de Lloa		3		-		9
96. Josef Arrova	736	h. de Isinchi		22,3/4		-		44,1 1/2
TOTALES			<u>2.306,1</u>	<u>2.085</u>	<u>1.892,2 1/4</u>	<u>1.599,5</u>	<u>1.991,7 1/4</u>	<u>2.811,5 1/2</u>

h = hacienda l = loma ts = tierras cs = casas
 e = estancia m = monte cu = cuadra
 + (5%) = única propiedad cuyos r ditos se calcularon al 5%. El resto fue de 3%

FUENTES Y BIBLIOGRAFIA

ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS:

Archivo Nacional de Historia, Quito (ANH/Q)

Archivo Nacional de Historia, Bogotá (ANH/B)

Archivo Municipal, Quito (AM/Q)

Archivo Histórico del Ministerio de Relaciones Exteriores (AMRE/Q)

Biblioteca del Banco Central del Ecuador (Quito)

Biblioteca Municipal (Quito)

Biblioteca de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO (Quito)

Biblioteca del Ministerio de Relaciones Exteriores (Quito)

Biblioteca Nacional (Madrid)

Biblioteca del Instituto de Cooperación Iberoamericana, ICI (Madrid)

Biblioteca del Centro de Estudios Históricos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, CSIC (Madrid)

BIBLIOGRAFIA:

ALVARADO MORALES, Manuel, "El cabildo y regimiento de la ciudad de México en el siglo XVII. Un ejemplo de oligarquía criolla", en Historia Mexicana, Vol. XXVIII, Nº 4, pp:489-515, México. 1979

ANES, Gonzalo, El Antiguo Régimen: los Borbones, Alianza Editorial, Madrid, 1985

ASSADOURIAN, Carlos Sempat, El sistema de la economía colonial. Mercado interno, regiones y espacio económico, Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 1982

AYALA M., Enrique, Lucha política y origen de los partidos en el Ecuador, Biblioteca de Ciencias Sociales, Vol. 4, Corporación Editora Nacional, Quito, 1985

BRADING, David A., Mineros y comerciantes en el México borbónico (1763-1810), Fondo de Cultura Económica, México, 1975

- BRADING, David A., "Grupos étnicos; clases y estructura ocupacional en Guanajuato (1792), en Historia Mexicana, Vol. - XXI, Nº 3, pp: 460-480, México, 1972
- BARRERA, Isaac, Quito Colonial: Siglo XVIII. Comienzos del XIX, Memorias de la Academia Nacional de Historia, Vol. I, Sociedad Ecuatoriana de Estudios Históricos, Imprenta Nacional, Quito, 1922
- BONILLA, Heraclio y varios, La Independencia en el Perú, Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 1981
- CARO BAROJA, Julio, La Hora Navarra del XVIII (Personas, familias, negocios e ideas), Editorial Gómez, Pamplona, 1969
- CARMAGNANI, Marcelo, "Demografía y sociedad: la estructura social de los centros mineros del norte de México, 1600-1720", en Historia Mexicana, Nº 21, México, 1972
- CESPEDES DEL CASTILLO, Guillermo, América Hispánica 1492-1898, Vol. VI de Historia de España dirigida por Manuel Tuñón de Lara, Editorial Labor, S.A., Barcelona, 1985
- CLAVERO, Bartolomé, Mayorazgo. Propiedad feudal en Castilla - 1369-1836, Siglo XXI, Madrid, 1974
- COLMENARES, Germán, Cali: terratenientes, mineros y comerciantes. Siglo XVIII, Tomo I de Sociedad y Economía en el Valle del Cauca, Biblioteca Banco Popular, Bogotá, 1983
- "Fundamentos económicos y sociales de una diferenciación nacional: el caso de la hacienda serrana en el Ecuador (1800-1870)", (Mecanografiado, inédito).
- Manual de Historia I. La Economía y la Sociedad Coloniales. 1550.1800, Bogotá
- CONTRERAS, Carlos, "La crisis de la sierra central y norte del Ecuador en la segunda mitad del siglo XVIII", Ponencia presentada al VII Simposio de Historia Económica. Comisión de Historia Económica del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales/Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 25-30 junio de 1986
- CHEVALIER, Francois, La formación de los latifuncios en México, Tierra y sociedad en los siglos XVI y XVII, Fondo de Cultura Económica, México, 1976

- CHIARIAMONTE, José Carlos, Formas de sociedad y economía en Hispanoamérica, Grijalbo, México, 1984
- CHIRIBOGA, Gustavo, "Origen y evolución de nuestro cabildo en la colonia", en Revista Museo Histórico, 1960, p: 159-175
- DELER, J.P. y varios, El Manejo del espacio en el Ecuador. Etapas Claves. Geografía Básica del Ecuador. Tomo I, Geografía Histórica, Centro Ecuatoriano de Investigación Geográfica, IGM, Quito, 1983
- DOLLFUS, Olivier, El reto del espacio andino. Perú Problema 20. Instituto de Estudios Peruanos, 1981
- DOMINGUEZ, Antonio, La sociedad española en el siglo XVIII, Madrid, 1965
- El régimen señorial y el reformismo borbónico, Madrid, 1974
- DOMINGUEZ COMPAÑY, Francisco, "Escribanos, tenedores de bienes de difuntos y otros oficiales menores de la Administración municipal hispanoamericana", en Cuadernos del Instituto Interamericano de Historia Municipal e Institucional, Nº 13, La Habana, 1955, p: 21-36
- "El municipio colonial hispanoamericano. Razón de su importancia", en Cuadernos del Instituto Interamericano de Historia Municipal e Institucional, Nº 19, La Habana, 1957
- " El procurador del municipio colonial hispanoamericano", en R.H.A., Nums. 57-58, enero-diciembre, 1964
- ENRIQUEZ, ELIECER, Quito a través de los siglos. Recopilación y notas bio-bibliográficas, Imprenta Municipal, Quito, 1938
- FISHER, John, Gobierno y sociedad en el Perú Colonial. El Régimen de las Intendencias 1784-1814, Universidad Católica - del Perú, Fondo Editorial, 1981
- FLORES GALINDO, Alberto, Aristocracia y Plebe. Lima 1760-1830 (Estructura de clases y sociedad colonial), mosca azul editores, Lima, 1984
- GELMAN, Jorge D., "Cabildo y Elite Local. El caso de Buenos Aires en el siglo XVII", en HISLA, Revista Latinoamericana de

Historia Económica y Social, Nº VI, Pontificia Universidad Católica del Perú/ Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 1985

GOLTE, Jürgen, La racionalidad de la organización andina, Colección Mínima, 9, Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 1980

GONZALEZ SUAREZ, Federico, Historia General de la República - del Ecuador, Vol. Segundo, Editorial Casa de la Cultura Ecuatoriana, Quito, 1970

GUERRERO, Andrés y QUINTERO, Rafael, "La transición colonial y el rol del Estado en la Real Audiencia de Quito. Algunos elementos para su análisis", en Revista Ciencias Sociales, Vol. 1, Nº 2, Universidad Central del Ecuador, 1977

HALPERIN DONGHI, Tulio, Reforma y disolución de los imperios ibéricos. 1750-1850, en Historia de América Latina 3, Alianza Editorial, Madrid, 1985

Revolución y Guerra. La formación de una élite dirigente en la Argentina criolla, Siglo XXI, Buenos Aires, 1972

LADD, Doris M., La nobleza mexicana en la época de la Independencia, 1780-1826, Fondo de Cultura Económica, México, 1984

LARSON, Brooke, "Ritmos rurales y conflictos de clases durante el siglo XVIII en Cochabamba", en Desarrollo Económico, Nº 78, jul-set., p:183-214, Buenos Aires, 1980

LAVALLE, Bernard, "Divorcio y nulidad de matrimonio en Lima (1650-1770) (La desaveniencia conyugal como indicador social)", en Revista Andina, Año 4, Nº 2, Cusco, 1986

LOCKART, James, "La Historia Social Colonial en Latinoamérica. Evolución y Posibilidades", Universidad de Texas, (mecanografiado)

LOHMANN VILLENA, Guillermo, Los americanos en las ordenes nobiliarias (1529-1900), Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto "Gonzalo Fernández de Oviedo", Madrid, 1947

LOPEZ-OCÓN CABRERA, Leoncio, "El Protagonismo del Clero en la insurgencia quiteña (1809-1812)", en Revista de Indias, Vol. XLVI, Nº 177, ene-jun 1986, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1986

MALAMUD R., Carlos, "La consolidación de una familia de la oligarquía arequipeña: los Goyeneche", en Revista Quinto Centenario, Nº 4, Madrid, 1982

"El comercio francés con las colonias españolas en América en la primera mitad del siglo XVII", Ponencia presentada al Seminario 'Comercio y Hacienda en España y América durante la época colonial', Centro Ortega y Gasset, Madrid, 1986 (versión preliminar)

"El comercio directo de Europa con América en el siglo XVIII. Algunas consideraciones", en Revista Quinto Centenario, Nº 1, Madrid, 1981

MARCHAN R., Carlos, "El sistema hacendario serrano: movilidad y cambio agrario", en Cultura, Revista del Banco Central del Ecuador, Vol. VII, Nº 19, may-ago, Quito, 1984

"Modelos y corrientes para el estudio de la hacienda latinoamericana", en Cultura, Revista del Banco Central del Ecuador, Vol. V, Nº 11, Editorial Don Bosco, Cuenca, 1981

"La hacienda serrana: racionalidad de producción y desarrollo capitalista. Una discusión", en Cultura, Revista del Banco Central del Ecuador, Vol. V, Nº 13, may-ago, Quito, 1982

"Repercusión de la política del Estado metropolitano y de la contracción de la minería andina colonial en la Real Audiencia de Quito, Siglo XVIII" (mecanografiado, 1983) (en prensa)

MARZAHN, Peter, "Creoles and Government: the Cabildo of Popayan", en The Hispanic American Historical Review, Vol. LIV, Nº 4, p:636-656, Durham, N.C., 1974

MILLS, Nick D., y ORTIZ, Gonzalo, "Economía y Sociedad en el Ecuador poscolonial 1759-1859", en Cultura, Revista del Banco Central del Ecuador, Vol. II, Número 6, ene-abr, Quito, 1980

MINCHOM, Martín, "La Economía Subterránea y el mercado Urbano: Pulperos, 'Indias gateras' y 'Recatonas' del Quito Colonial (Siglos XVI-XVII)", en Memorias del Primer Simposio Europeo sobre Antropología del Ecuador, Comp: Segundo Moreno Yáñez, Instituto de Antropología Cultural de la Universidad de Bonn/Ediciones Abya-Yala, Quito, 1985

MOORE, John, The cabildo in Peru under the Bourbons. A study in the decline and resurgence of local government in the Audiencia of Lima, 1700-1824, Duke University Press, Durham, N.C., 1966

- MORENO Y., Segundo, Sublevaciones indígenas en la Audiencia de Quito desde comienzos del siglo XVIII hasta finales de la colonia, Centro de Publicaciones de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, 1977
- MORENO CEBRIAN, Alfredo, "La recaudación de alcabalas en Perú, a imagen de la Nueva España (1730-1778)", Ponencia presentada al VII Simposio de Historia Económica. Comisión de Historia Económica del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales / Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 25-30 de junio de 1986
- NAVARRO, José Gabriel, "El Municipio en América durante la asistancia de España", en Revista Museo Histórico, Quito, 1930
- ORTIZ, Gonzalo, La incorporación del Ecuador al mercado mundial: la coyuntura socio-económica 1875-1895, Ediciones Banco Central del Ecuador, 1981
- ORTIZ DE LA TABLA, Javier, "Panorama económico y social del corregimiento de Quito (1768-1775)", en Revista de Indias, Madrid.
- "El obraje colonial ecuatoriano. Aproximación a su estudio", en Revista de Indias, Vol. XXXVI I, Nº 149-150, p: 471-541, Madrid, 1977
- OTAZU Y LLANA, Alfonso, Hacendistas navarros en Indias, Gráficas Ellacina, Buenos Aires, Bilbao, 1973
- OTS CAPDEQUI, José María, "Apuntes para la historia del municipio hispanoamericano del período colonial", en Anuario de Historia del Derecho Español, Madrid, 1924
- PEREZ GUERRERO, Pedro "El comercio de la Nueva España. Análisis temático de las interpretaciones bibliográficas más relevantes en el siglo XX", en Revista Quinto Centenario, Nº 3, Madrid, 1982
- "Actitudes del Consulado de México ante las Reformas Comerciales Borbónicas (1718-1765)", en Revista Quinto Centenario, Nº 171, p: 97-182, Madrid, 1983
- "Notas sobre la escasez de circulante en la Nueva España durante la segunda mitad del siglo XVIII", Ponencia presentada al VII Simposio de Historia Económica del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales/Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 25-30 junio de 1986
- PIETSCHMANN, Horst, "Burocracia y corrupción en Hispanoamérica colonial", en Nova Americana, Nº 5, Torino, 1982

- PONCE LEIVA, Pilar, "Los cuestionarios oficiales: ¿Un sistema de control del espacio?", Ponencia presentada en el Congreso sobre Ciencia y Espacio en América, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1986
- PORRAS P., María Elena, "El Cabildo de Quito: 1750-1830. Alternativas para su estudio", FLACSO, Quito, 1984 (mecanografiado)
- "El Cabildo de Quito: 1809-1812", FLACSO, Quito, 1984 (mecanografiado)
- ROMANO, Ruggiero, "Fundamentos del funcionamiento del sistema económico colonial", Ponencia presentada al VII Simposio de Historia Económica. Comisión de Historia Económica del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales /Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 25-30 junio de 1986
- RUMAZO GONZALEZ, Alfonso, Manuela Sáenz, La Libertadora del Libertador. Editorial Mediterraneo, Caracas-Madrid, 1982
- STERN, Claudio, comp., La desigualdad social I. Teorías de la -estratificación y la movilidad sociales, Sepsetentas, México, 1973
- TERAN NAJAS, Rosemarie, "Algunas anotaciones sobre la sublevación de los barrios de Quito, 1765", FLACSO, Quito, 1984, (mecanografiado)
- "El Régimen Administrativo en la Real Audiencia de Quito bajo la dinastía borbónica", Tesis Licenciatura, PUCE, 1984
- TWINAM, Ann, Mineros, comerciantes y labradores: las raíces del espíritu empresarial en Antioquia, 1763-1810, FAES, Medellín, 1985
- THOMPSON, Edward, Tradición, revuelta y conciencia de clase, Editorial Crítica, Barcelona, 1979
- VARGAS, José María, La Economía Política del Ecuador durante la Colonia T. XV de la Biblioteca Básica del Pensamiento Ecuatoriano, Banco Central del Ecuador-Corporación Editora Nacional, Quito, 1982
- WALKER, Geoffrey J., Política española y comercio colonial 1700-1789, Editorial Ariel, Barcelona, 1979
- WEBER, Max, Los órdenes jerárquicos de la sociedad, Sepsetentas, Madrid, 1974